

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

Escenario A. Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión total de la actividad presencial.

ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
Asignatura: Administración y Legislación Ambiental			
Curso:	2º	Cuatrimestre:	2º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases Teóricas	On line, con carácter general.	Las clases presenciales teóricas son sustituidas por presentaciones grabadas de la profesora que imparte a la docencia o zoom, y se facilitarán materiales para el estudio y seguimiento de los temas, a partir de los manuales de referencia. Se arbitrarán foros y chats que faciliten la participación del alumnado en relación con las clases impartidas. No obstante, si las circunstancias sanitarias permitiesen dar la clase de forma presencial, se favorecería esta opción, mediante la impartición de clases magistrales.	
Clases prácticas	Presencial/online	Se estructuran mediante la preparación de casos prácticos, a los que precede una explicación sobre	

		cómo afrontar los supuestos, y que pueden ser desarrollados parcialmente en el aula, a fin de facilitar que los/las estudiantes entreguen los supuestos. Se favorecerá el trabajo en grupo y la discusión en clase.
Tutorías	On line/Presencial	Con carácter general, las tutorías serán atendidas on line, tanto a través de foros y chats mediante la plataforma, como a través de correos que envíen los/las estudiantes. No obstante, previa cita y si las circunstancias sanitarias lo permiten, podrán arbitrarse tutorías presenciales en el despacho de la profesora.

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Prueba Objetiva tipo test (teoría)	On line/ presencial	Esta prueba evaluará los conocimientos adquiridos en teoría.	40%
Prueba escrita de respuesta abierta (práctica)	Presencial/on ine	Se trata de la resolución de un caso práctico en el aula, con la posibilidad de utilizar toda la legislación vista en las sesiones prácticas. Si las circunstancias sanitarias lo impiden, la prueba se realizará on line. En ambos casos, se dispone de tiempo limitado	30%
Test/ trabajos propios, actividades y prácticas individuales o grupos	Presencial/on line	Se valorará la participación y asistencia del alumnado a las clases prácticas. Para considerar este elemento será necesario asistir a un mínimo del 80% de las sesiones.	20%
Participación clase / debate	On line/presencial, dependiendo del	Se trata de valorar la calidad de las intervenciones que se realicen tanto en el marco de los	10%

	formato de la sesión.	chats y foros que se articulen, como en las prácticas, en cuanto a la resolución de las cuestiones que vayan planteándose. Para considerar este elemento será necesario asistir a un mínimo del 80% de las sesiones prácticas.	
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen escrito tipo test	Preferentemente presencial o, en su caso, por vía online	Realización de Examen, de forma presencial, o por vía online donde el/la estudiante resolverá las cuestiones teóricas planteadas sobre el temario de la Asignatura. Las respuestas incorrectas o en blanco restarán.	50%
Examen escrito/ resolución de caso práctico	Preferentemente presencial o, en su caso, por vía online	Realización de Examen, de forma presencial, o vía online el/la estudiante deberá realizar un supuesto práctico en que responder a las cuestiones planteadas, que también defenderá de forma oral.	50%

La evaluación en la convocatoria Ordinaria II en el caso de la evaluación continua consistirá en la realización de la prueba objetiva tipo test (50%), la prueba escrita de respuesta abierta (40%) y la realización de un pequeño comentario sobre alguno de los temas de debate que se hayan tratado, razonando jurídicamente (10%).

Tratándose de la evaluación única final, la convocatoria Ordinaria II se desarrollará en los mismos términos que la convocatoria Ordinaria I.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases Teóricas	On line.	Las clases presenciales teóricas son sustituidas por presentaciones grabadas de la profesora que imparte a la docencia, y se facilitarán materiales para el estudio y seguimiento de los temas, a partir de los manuales de referencia. Se arbitrarán foros y chats que faciliten la participación del alumnado en relación con las clases impartidas.
Clases prácticas	On line	Se estructuran mediante la preparación de casos prácticos, a los que precede una explicación sobre cómo afrontar los supuestos. Los /las estudiantes deberán entregar los supuestos prácticos con la temporalización que se prevea.
Tutorías	On line	Las tutorías serán atendidas on line, tanto a través de foros y chats mediante la plataforma, como a través de correos que envíen los/las estudiantes.

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Prueba Objetiva tipo test	On line	Esta prueba evaluará los conocimientos adquiridos en teoría. El test estará disponible en la plataforma por tiempo limitado, transcurrido el cual se cerrará	40 %

Prueba escrita de respuesta abierta	On line	Se trata de la resolución de un caso práctico a través de la plataforma. En este caso, se dispone de tiempo limitado para la realización de la prueba.	30%
Test/ trabajos propios, actividades y prácticas individuales o grupos	On line	Se valorará la participación y entrega de trabajos y actividades. Para considerar este elemento será necesario entregar un mínimo del 60% de las actividades contempladas.	20%
Participación clase / debate	On line	Se trata de valorar la calidad de las intervenciones que se realicen tanto en el marco de los chats y foros que se articulen, como en las prácticas, en cuanto a la resolución de las cuestiones que vayan planteándose. Para considerar este elemento será necesario asistir a un mínimo del 80% de las sesiones que se articulen al efecto.	10%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen escrito tipo test	On line	Realización de Examen, de forma presencial, o por vía online donde el/la estudiante resolverá las cuestiones teóricas planteadas sobre el temario de la Asignatura. Las respuestas incorrectas o en blanco restarán.	50%
Examen escrito/ resolución de caso práctico	On line	Realización de Examen, de forma presencial, o vía online el/la estudiante deberá realizar un supuesto práctico en que	50%

		responder a las cuestiones planteadas, que también defenderá de forma oral.	
--	--	---	--

La evaluación en la convocatoria Ordinaria II en el caso de la evaluación continua consistirá en la realización de la prueba objetiva tipo test (50%), la prueba escrita de respuesta abierta (40%) y la realización de un pequeño comentario sobre alguno de los temas de debate que se hayan tratado, razonando jurídicamente (10%).

Tratándose de la evaluación única final, la convocatoria Ordinaria II se desarrollará en los mismos términos que la convocatoria Ordinaria I.

*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

Pruebas evaluación (formato online)			
Examen por vía online		Producciones multimedia (individuales o en grupo)	
Presentación/defensa vía online		Producciones colaborativas <i>online</i>	
Prueba escrita de respuesta abierta		Evaluación por pares	
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	
Documentos propios (individuales o en grupo)		Participación	